

12217

Quito, 5 de junio de 2014

Señor
FRANCISCO EDUARDO DONOSO GARCÍA
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ASFINEC S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la sociedad por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo, del Presidente Ejecutivo, Usted lo reemplazará.

La representación legal de la compañía ASFINEC S.A. la ejerce el Presidente Ejecutivo.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

F.C. 07-10-1997
F.I. 24-11-1997
Notaría: 14ta.

F. Reforma Estatuto: 16-03-2012
F. I.: 10-05-2012
Notaría: 2da.

Atentamente,

Jaime Osvaldo Leiva Almeida
SECRETARIO

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 5 de junio de 2014, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía ASFINEC S.A.

Francisco Eduardo Donoso García
c.c. 170275068-6

85728

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 54381

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35617
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12217
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/06/2014
FECHA ACEPTACION:	05/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASFINEC S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702750686	DONOSO GARCIA FRANCISCO EDUARDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM #2963 DEL 24/11/1997 NOT DECIMA CUARTA DEL. 07/10/1997 REF EST RM# 1497 DEL 10/05/2012
NOT. SEGUNDA DEL. 16/03/2012 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL